



han manifestado obran en poder de D. Francisco Mellado, por lo q^o pedia ala Ciudad acordara que dho. Mellado, presente en esta Secretaria cuantos antecedentes existan en su poder correspondientes ala mesta, archivarandose en ella p^o su conservacion; y la Ciudad acordó que pase á el Sr. D. Juan Pedro Laborda, Regidor, para q^o illustre ala municipalidad sobre sus datos en el ramo de mesta.

El Juez de P^o y J^o de dió cuenta de un oficio del Sr. Juez de p^o Rancia, pide una certificacion. $\frac{1}{2}$ una instancia de esta Ciudad, pidiendo certificacion de una Real orden sobre division territorial; y la Ciudad acordó: que por el Sr. se libere certificacion de lo que exista.

Merced de terrenos a D. Pedro Penas de dió cuenta del informe de la Comision de Donatos y obras publicas sobre la solicitud de D. Pedro Penas para utilizar un solar perteneciente ala Ciudad junto al Camarin del Sr. Comente de la Merced, cortando cierta porcion que ocupa una garita que tiene en dho punto, con lo demas que se expresa, y en vista tambien de la certificacion de los maestros.